



Relaciones. Estudios de historia y sociedad  
ISSN: 0185-3929  
relacion@colmich.edu.mx  
El Colegio de Michoacán, A.C  
México

Alarcón, Rafael

Restricciones a la inmigración en estados unidos y movimiento agrario en Chavinda, Michoacán  
(1920-1942)

Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXVIII, núm. 110, 2007, pp. 155-187  
El Colegio de Michoacán, A.C  
Zamora, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13711006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

RESTRICCIONES A LA INMIGRACIÓN EN ESTADOS UNIDOS  
Y MOVIMIENTO AGRARIO EN CHAVINDA, MICHOACÁN  
(1920-1942)

Rafael Alarcón\*

*EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE*

La política de inmigración de Estados Unidos ha sido un factor muy importante en el movimiento masivo de mexicanos a ese país. El objetivo central de este artículo es analizar el impacto que tuvo esta política en México entre 1920 y 1940, cuando en Estados Unidos se dio un fuerte esfuerzo restricciónista. Se examina el efecto que tuvieron estas medidas en la migración a Estados Unidos en los habitantes de Chavinda, Michoacán, que tienen una historia migratoria a Estados Unidos de más de cien años. El artículo se basa en entrevistas abiertas con informantes clave y en estudios de caso de personas que residieron en Estados Unidos en esos años. La contextualización histórica se basa en una investigación bibliográfica y en la consulta de varios archivos.

(Migración internacional, política de inmigración, agrarismo, Michoacán, Estados Unidos)

INTRODUCCIÓN

A fines del siglo xx, los mexicanos constituyen el grupo inmigrante más numeroso en los Estados Unidos. De acuerdo a datos del Censo de Población del 2000, en ese año había 9 177 487 inmigrantes mexicanos residiendo en dicho país. Los mexicanos formaban 30 por ciento de todos los inmigrantes, seguidos muy de lejos por los originarios de China con 1 518 652 inmigrantes, Las Filipinas con 1 369 070 e India con 1 022 552 (Schmidley 2001).

Entre todos los factores que han contribuido a generar y preservar la migración entre México y Estados Unidos, la política de inmigración de este país ha jugado un papel muy importante. Entre otros factores se

---

\* ralarcon@dns.colef.mx

pueden mencionar la proximidad entre México y Estados Unidos, la diferencia salarial entre los dos países, el surgimiento de un mercado de trabajo específico y el desarrollo de redes sociales sólidas entre las comunidades de migrantes y los lugares de destino en Estados Unidos. Todo esto ha contribuido a la consolidación de una diáspora gigantesca que constituye cerca de 10 por ciento de la población total de México calculada en cerca de 100 millones en el año 2000.

El surgimiento de México como un activo proveedor de mano de obra para Estados Unidos se dió luego de que en Estados Unidos se implementara la Ley de Exclusion China en 1882 y, posteriormente, el Acuerdo de Caballeros (Gentlemen's Agreement) en 1910 cuando los gobiernos de Japón y Estados Unidos acordaron terminar con la migración de trabajadores japoneses.

La migración mexicana se hizo mas númeroa en la década de 1910 cuando se inició la Revolución Mexicana y la construcción y el mantenimiento de las vías de ferrocarril que proporcionó muchos empleos para los mexicanos lo mismo que el trabajo en la agricultura, minas y fundiciones. Los empleadores estadounidenses enviaron reclutadores o "enganchadores" a la frontera y a los estados de la meseta central de México para invitar a estos trabajadores. Este proceso fue tan eficaz en los estados del centro occidente de México que hoy todavía siguen siendo los que envían la mayor parte de los migrantes. Entre 1917 y 1922, el gobierno de Estados Unidos lanzó unilateralmente un programa de trabajadores temporales para compensar por la escasez laboral creada por la Primera Guerra Mundial.

El objetivo central de este artículo es analizar el impacto que tuvo la política de inmigración de Estados Unidos en México entre 1920 y 1940, cuando en Estados Unidos se dio un esfuerzo restricciónista que tenía como objetivo central limitar la inmigración proveniente del sur y este de Europa. Posteriormente, luego de iniciada la gran depresión económica que empezó a experimentar ese país en 1929 se desataron las deportaciones de mexicanos que se dieron entre 1929 y 1940 sin una coordinación central y con varias intensidades en las distintas regiones de Estados Unidos.

Fernando Alanís (2004, 68) señala que hay pocos estudios sobre la migración mexicana a Estados Unidos en la década de los veinte debido a la fragmentación de la información en archivos de México y Estados

Unidos y en la memoria de algunos ancianos que fueron migrantes en esos años. Una notable excepción la constituyeron dos excelentes investigadores, uno mexicano y el otro estadounidense, que por esos años investigaron sobre el tema. Manuel Gamio (1930, 1930a) era un antropólogo mexicano que consiguió una beca del Social Science Research Council para investigar la migración y su impacto en la economía y sociedad mexicana. Por su parte, Paul Taylor (1932, 1933), economista de la Universidad de California en Berkeley, realizó investigación en varias regiones de Estados Unidos y en la localidad de Arandas en Jalisco.

Manuel Gamio (1930) encontró que la mayor parte de los mexicanos, que trabajaban por esos años en los Estados Unidos, provenían de los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco, ya que migrantes de estos estados remitieron más de la mitad de los *money orders* enviados a México en 1926. Los michoacanos se encargaron de enviar la mayor cantidad de estas órdenes de pago (4 775) que constituyeron 20 por ciento del total.

En este artículo se examina el efecto que tuvieron estas medidas restrictivas en la migración a Estados Unidos desde Chavinda, Michoacán. La migración a los Estados Unidos ya se había manifestado desde la década de 1910, en esta localidad, cuando algunos chavindeños se fueron a trabajar a varios estados entre los que sobresalían Illinois y Texas, empleándose mayoritariamente como obreros en la construcción y mantenimiento de vías de ferrocarril, fundiciones y minas (Alarcón, 1989). Chavinda pertenece a un municipio que lleva el mismo nombre y que tenía casi once mil habitantes en 2000 según el Censo General de Población y Vivienda de ese año y se localiza en el Bajío Zamorano, una rica zona agrícola en la parte noroeste del estado de Michoacán (Verduzco G., 1992).

De acuerdo con El Consejo Nacional de Población (CONAPO) Chavinda es un municipio con alta intensidad migratoria en el estado de Michoacán y es también uno de los cien municipios en México que recibieron alrededor de la mitad de las remesas del exterior en 2000 (Tuirán 2002).

El artículo se basa principalmente en entrevistas abiertas con informantes clave y en estudios de caso de personas de Chavinda que residieron en Estados Unidos entre 1920 y 1940. Esta fue una investigación originalmente realizada en Chavinda entre marzo de 1982 y mayo de 1983 como parte de un proyecto de investigación de El Colegio de Michoacán,

dirigido por el Dr. Gustavo Verduzco Igartúa que se denominó: "Desarrollo Agrícola y Urbanización en el Bajío Zamorano" y que se presentó como tesis de licenciatura (Alarcón 1984). La contextualización histórica sobre la ley de inmigración de Estados Unidos se basa en una investigación bibliográfica reciente y la información sobre el Reparto Agrario está basada en documentos del Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria de Morelia y completada con documentos de los archivos municipales de Zamora y Chavinda. Gracias también a la generosidad de uno de los dictaminadores utilizó una nueva y rica fuente de información que ignoraba. Se trata de la tesis de doctorado en antropología de John Milton Armstrong (1949), quien en 1946 realizó trabajo de campo en Chavinda con la finalidad de hacer investigación sobre los determinantes culturales de la migración a Estados Unidos. Este valioso documento, escrito como las tesis doctorales de esos años en forma de monografía, es un testimonio único de varios de los procesos que documentó en este trabajo y que viene a reafirmar muchas de las cuestiones que he analizado en trabajos publicados en la década de los ochenta (véase por ejemplo: Alarcón 1984, 1988 y 1989).

#### RESTRICCIÓN A LA INMIGRACIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y LOS MEXICANOS

Al inicio de la década de 1920, un sentimiento popular antimigrante creciente condujo a la introducción de severas restricciones en la política de inmigración de Estados Unidos que vino a ser conocida como el "sistema de cuotas por orígenes nacionales" que estuvo en operación hasta mediados de los años sesenta. Margaret Usdansky y Thomas Espenshade (2001, 32) consideran que había el temor en Estados Unidos de que el fin de la primera guerra mundial incrementara la inmigración europea a niveles sin precedente y que hubiera infiltrados comunistas entre los inmigrantes luego de la victoria de la Revolución Comunista en Rusia. Lawrence Cardoso (1980, 120), por su cuenta, considera que estas medidas fueron dirigidas principalmente para contener la inmigración del sur y este de Europa cuyos inmigrantes eran considerados inasimilables e "incapaces de comprender los mecanismos básicos de la democracia anglosajona".

Como se verá más adelante, aunque los mexicanos eran considerados aún más inferiores que estos inmigrantes europeos porque la mayoría eran iletrados, eran de ascendencia indígena y venían huyendo de la turbulencia política causada por la revolución, fueron excluidos de las restricciones de estas leyes gracias a un acuerdo no fácilmente conseguido entre dos grupos antagónicos. En el contexto social de esos años eran muy influyentes las posiciones racistas que estaban supuestamente sustentadas científicamente.

Los inmigrantes mexicanos se vieron beneficiados por el sistema de cuotas por orígenes nacionales ya que, al excluir a los inmigrantes de Europa del sur y este, se expandieron para ellos las oportunidades de empleo. Los mexicanos ya habían sido favorecidos con la exclusión de los trabajadores asiáticos entre las décadas de 1880 y 1910, ahora se agregaban a este grupo, los italianos, polacos, griegos y rumanos. Los mexicanos también fueron beneficiados por el programa de trabajadores que unilateralmente instituyó el gobierno de Estados Unidos entre 1917 y 1922 para suplir la escasez de trabajadores durante la primera guerra mundial (Kiser y Silverman 1979).

Luego de la depresión económica causada por la primera guerra mundial, entre 1919 y 1922, la migración mexicana de nuevo se reactivó debido a la rápida recuperación de la economía estadounidense por lo que los inmigrantes mexicanos fueron ampliamente solicitados. Además de la continua demanda por parte de las compañías de construcción y mantenimiento de las vías del ferrocarril, los mexicanos fueron también requeridos en campos agrícolas, fábricas, fundiciones y minas. De la noche a la mañana, los migrantes mexicanos dominaron el empleo en el cultivo de betabel para azúcar. Los reclutadores de estas industrias que operaban tanto en la frontera como en el interior de México, jugaron un papel fundamental para llevar a muchos mexicanos a Estados Unidos (Cardoso 1980; Alanis 2004, 75). Paul Taylor (1933) documentó la actividad de estos reclutadores en Arandas, Jalisco.

En 1921, la ley de inmigración limitó la admisión del número anual de inmigrantes legales por nacionalidad a tres por ciento del volumen de la población inmigrante de cada nacionalidad reportada en el censo de 1910. Esta disposición favoreció la inmigración de países del norte y occidente de Europa que tenían un alto número de inmigrantes en ese

año y redujo drásticamente la proveniente de los países de Asia, África y del sur y este de Europa, que tenían muy pocos inmigrantes registrados en el censo de ese año (Heer 1996). El Congreso, sin embargo, exceptuó a algunos trabajadores inmigrantes calificados de estas cuotas, tales como, actores profesionales, artistas, profesores, cantantes, enfermeros, ministros religiosos, profesores, "miembros de cualquier profesión aprendida reconocida" y trabajadores domésticos (Usdansky y Espenshade 2001, 32). Como resultado de esta ley, entre 1921 y 1922, el número de inmigrantes europeos, la mayor parte de los cuales no eran calificados, bajó a 309 556, un decreto de cerca de 500 000 con respecto al año fiscal anterior (Cardoso 1980, 83).

Posteriormente, la ley de inmigración de 1924 incluyó dos nuevas disposiciones que limitaron aún más la inmigración proveniente especialmente de Italia, Polonia, Grecia y Rumanía. En primer lugar, el Congreso de Estados Unidos decidió asignar una cuota anual del dos por ciento del número de los inmigrantes de cada nacionalidad restringida que estaba residiendo en Estados Unidos en 1890.<sup>1</sup> El número de admisiones fue establecido en 164 667 personas por año y estuvo en efecto entre el 26 de mayo de 1924 y el 30 de junio de 1927. La segunda disposición estableció que la cuota anual de admisión de inmigrantes de cualquier país o nacionalidad era la fracción correspondiente de 150 000, de acuerdo al número de inmigrantes de ese país que residían en Estados Unidos en 1920. Este sistema estuvo operando entre el 1 de julio de 1927 y el 31 de diciembre de 1952, cuando la ley de inmigración de ese país tuvo una reforma importante (U.S. Immigration and Naturalization Service 1992, A.1-6). En esta ley solamente se exceptuó a los ministros religiosos y a los profesores universitarios con sus cónyuges e hijos (Usdansky y Espenshade 2001, 32).

Dentro del sistema de cuotas, la ley de inmigración de 1924 concedió también una preferencia a los trabajadores agrícolas calificados de cualquier país junto con los parientes inmediatos de los ciudadanos de Estados Unidos. Margaret Usdansky y Thomas Espenshade (2001, 33) seña-

---

<sup>1</sup> Cardoso (1980, 83) señala que no es gratuito que se haya puesto 1890 como base, ya que después de este año fue cuando los inmigrantes de los países del sur y este de Europa llegaron masivamente a Estados Unidos.

lan que esta fue la primera vez que el Congreso favorecía a un grupo particular de trabajadores y les daba prioridad como potenciales inmigrantes. Los inmigrantes mexicanos fueron claramente beneficiados con esta medida.

Lawrence Cardoso (1980, 83-143) analiza en detalle los factores que llevaron al gobierno de Estados Unidos a no imponer a los migrantes mexicanos las medidas restrictivas contenidas en estas leyes. En 1924 se estableció un cargo de 10 dólares para los mexicanos que obtuvieran una visa en un consulado y tenían que pagar, además, el impuesto de ocho dólares al cruzar la frontera que ya se había instituido en la ley de inmigración de 1917. Esta ley también instauró el requisito de que los inmigrantes tenían que pasar un examen para demostrar su alfabetismo en cualquier idioma, probar que no serían una carga pública y someterse a un examen médico. La ley de 1924 también instituyó la Patrulla Fronteriza para implementar la ley de inmigración y vigilar las fronteras con México y Canadá, aunque se inició con muy pocos recursos para cumplir esta misión.

Entre los grupos que se opusieron a que las cuotas restrictivas fueran aplicadas a los inmigrantes mexicanos estaban sus empleadores que eran sus más ardientes defensores al aducir sus necesidades de mano de obra. Ellos argumentaban que los mexicanos no presentaban ningún peligro al sistema de vida estadounidense ya que eran dóciles, sin ambiciones y estaban contentos con su suerte, como resultado de siglos de servidumbre y explotación brutal en las haciendas. Cardoso (1980,125-126) consigna que S. Parker Friselle, representante del California Federated Farm Bureau, expresó lo siguiente ante el comité de inmigración y naturalización del Congreso en 1926: “estamos tan preocupados como ustedes de no construir la civilización de California o cualquier otro distrito del oeste, sobre un cimiento mexicano. Tomamos (a los trabajadores mexicanos) porque no hay nada más disponible para nosotros...”

La Iglesia católica apoyaba a los mexicanos porque esperaba que la fortalecieran numéricamente, lo mismo hacían los misioneros protestantes que querían convertirlos para que se asimilaran mas fácilmente a la sociedad estadounidense o para transformar a México si regresaban a su país. La administraciones presidenciales encabezadas por republicanos en los años veinte también se aliaron con estos grupos. Políticos como

Herbert Hoover buscaban expandir el comercio y la inversión en América Latina y por tanto se comportaban como buenos vecinos de México.

En el otro lado estaban, en primer lugar, los sindicatos de trabajadores. Samuel Gompers, líder de la American Federation of Labor (AFL), argumentaba que los braceros deprimían los salarios en la región oeste y que causaban sufrimientos y dificultades a los ciudadanos locales. El sucesor de Gompers, William Green, buscó que Luis Morones, líder de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) apoyara la restricción para los migrantes mexicanos. En una reunión de ambos en Washington, salieron a relucir los intereses contrarios de ambas organizaciones ya que la CROM quería terminar con las prácticas discriminatorias de los sindicatos de esta federación y además solicitaba que cada mexicano que cruzara la frontera recibiera una membresía en algún sindicato. La AFL pidió la intervención de Morones para que el gobierno de Calles hiciera mayores esfuerzos para detener la emigración a ese país.

Los grupos, que querían que se incluyera a los mexicanos en la ley de cuotas de 1924, desistieron en su empeño cuando vieron que todo el proyecto restricciónista se podría venir abajo si los congresistas del oeste y suroeste votaban en contra para proteger los intereses de sus distritos, que pugnaban por la continuación de la migración mexicana. Solamente, hacia el final de la década, se dio una concesión a los opositores a la inmigración mexicana. A través de medios administrativos se limitó significativamente el número de visas de inmigrante para mexicanos. Se aplicó duramente la ley existente al procesar las solicitudes tratando de negarlas por razones como la probabilidad de convertirse en carga pública o por analfabetismo. Asimismo se incrementó el número de agentes de la Patrulla Fronteriza para tratar de detener la inmigración ilegal a fin de incrementar el número de deportados. Como resultado, el número de visas concedido a mexicanos bajó dramáticamente entre 1928 y 1929. Finalmente, como lo menciona Cardoso (1980, 143), la depresión económica de los treinta, y no nuevas leyes federales, trajo lo que los nativistas habían soñado y mucho más... las deportaciones masivas de mexicanos.

Durante la gran depresión, y más específicamente entre 1929 y 1935, más de 415 000 mexicanos fueron deportados de los Estados Unidos, incluyendo muchos ciudadanos de Estados Unidos de ascendencia mexi-

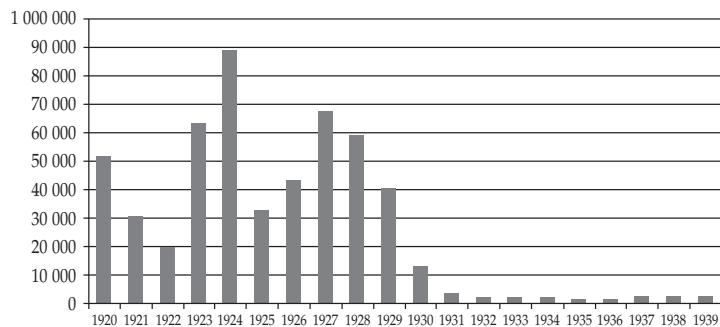
cana. Esta cifra no incluye a los repatriados por su voluntad o por el gobierno mexicano (Hoffman 1974, 126). En esos años, la economía de Estados Unidos sufrió una contracción importante que creó desempleo que condujo a la disminución de la demanda de trabajadores mexicanos e incrementó la hostilidad hacia ellos y la presión para promover su expulsión del país. Las deportaciones se dieron en una operación tumultuosa por todos los lugares accesibles de la frontera. Sin embargo, después de 1934, la expulsión de los migrantes mexicanos disminuyó considerablemente gracias, en parte, a los programas de recuperación del gobierno del presidente Franklin D. Roosevelt (1933-1945), quien impulsó las reformas conocidas como el Nuevo Trato (*New Deal*) (Alanis Enciso 2004, 78-88).

De acuerdo con Kiser y Silverman (1979), como en el pasado, los agricultores del suroeste de los Estados Unidos se opusieron a la deportación de mexicanos, ya que temían perder la mano de obra que había substituido a los chinos y japoneses. La administración del presidente Hoover mantuvo una posición intermedia. No quería entrar en conflicto ni con el gobierno mexicano ni con los diversos sectores sociales de su país que se oponían a los migrantes mexicanos. Aunque algunas deportaciones vinieron ordenadas desde el gobierno federal, la política de deportación se manejó descentralizadamente. Se permitió que los gobiernos estatales y locales tomaran las medidas que estimaran convenientes. Fue así como una gran cantidad de trabajadores de ascendencia mexicana y sus familias, algunos de ellos residentes legales, fueron deportados a México voluntaria e involuntariamente.

Según Luis González (1981, 240) "Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones fue con la misión a los Estados Unidos de repatriar, si no el millón y medio de mexicanos que vivían allá, sí por lo menos, los más agraristas, los más pobres y los peor vistos por la bilis de los ojiazules contra los ojos tapatíos". El mismo Luis González (1981) señala que el gobierno mexicano acondicionó terrenos en La Sautena, Tamaulipas; en el Valle de Mexicali y en el Valle del Naranjo en San Luis Potosí para recibir a los repatriados.

Al final, las deportaciones y la depresión económica vinieron a realizar lo que no pudo lograr el sistema de cuotas por orígenes nacionales, reducir drásticamente el volumen de la migración mexicana. La gráfica 1

GRÁFICA 1. Número de ingresos de personas de México a Estados Unidos (1920-1940).



Fuente: Cuadro tomado de Reisler Mark (1976, 58). Los datos provienen del U.S., Department of Labor, *Annual Reports of the Commissioner-General of Immigration, 1900-1939*; U.S., Bureau of the Census, *Historical Statistics of the United States, Colonial Times to 1957*, Washington, D.C., 1960.

muestra como hay una variación importante en el ingreso de mexicanos a Estados Unidos entre 1920 y 1929, fluctuando entre 20 000 en 1922 y casi 90 000 en 1924. Sin embargo, entre 1930 y 1939, cuando se dieron las deportaciones, el volumen de ingresos de personas baja dramáticamente, no llegando ni a 5 000 por año en la mayor parte del periodo.

En la siguiente sección, se analiza la forma como los habitantes de Chavinda respondieron a las políticas de inmigración restrictivas de Estados Unidos, mientras se enfrentaban a las grandes transformaciones nacionales causadas por la expropiación y distribución de tierras que había sido un pilar fundamental de la Revolución y el enfrentamiento frontal entre la Iglesia católica y el Estado.

#### EL MOVIMIENTO AGRARISTA Y LA CRISTIADA EN CHAVINDA

En la década de 1920, las tierras del municipio de Chavinda se hallaban repartidas entre haciendas y ranchos que habían progresado aceleradamente durante el porfiriato. La hacienda de El Llano poseía una gran ex-

tensión de tierras irrigadas y de temporal y era propiedad de la señora María Guadalupe Dávalos y Jasso. Por su parte, la gran hacienda de Guaracha tenía tierras de temporal y su dueño era Manuel F. Moreno. La hacienda de La Soledad tuvo como último propietario a Aurelio Amezcuá, originario de Sahuayo y estaba en la parte noroeste del municipio. La hacienda de San Juan Palmira, notablemente reducida en esos años, por la subdivisión de sus tierras para formar los ranchos La Esperanza y El Tepeguaje, estaba situada al norte de Chavinda y su último propietario fue Antonio Méndez Bernal.

La Quirozeña, El Compromiso y La Verduzqueña eran ranchos situados en las inmediaciones de Chavinda, por lo que la mayor parte de sus medieros y peones vivían en el pueblo. La Quirozeña, que colindaba al norte con Chavinda, era propiedad de Francisco Quiroz que vivía en Chavinda y quien, quizás por el rumor de vientos agraristas, repartió buena parte de sus tierras entre sus familiares en 1925.<sup>2</sup> El antiguo rancho de El Compromiso al sur del pueblo era ya por esos años de la familia Del Río, nativa de Chavinda. La Verduzqueña situada al sureste del pueblo era propiedad de la señora Antonia Verduzco del Río, viuda de Verduzco que vivía en Zamora.

El cuadro 1 muestra la extensión y la calidad de las tierras de estas propiedades, que serían afectadas para la formación del primer ejido de Chavinda a fines de la década de los veinte.

Otras propiedades, importantes en el municipio, eran el rancho Magallanes de Luis Méndez, ascendiente de una familia que tendría mucha influencia en los años siguientes en el municipio, así como el Cerrito de Don Bernabé y La Tozca. Alrededor de la zona urbana de Chavinda había 480 hectáreas de temporal y 732 hectáreas de terreno pastal-cerril que eran propiedad de vecinos del pueblo (Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria en Morelia, Michoacán.).

Tanto las haciendas como los ranchos eran explotaciones agrícolas que producían trigo, maíz, frijol y garbanzo para el mercado nacional.

---

<sup>2</sup> Esta información me fue proporcionada en 1982 (véase Alarcón 1984, 32), curiosamente Armstrong (1949, 26) consigna la misma información en su estudio de 1946, aunque señala que el propietario de la Quirozeña “empezó a vender su tierras a hombres que regresaban de Estados Unidos con dinero”.

CUADRO 1. Extensión y tipo de tierra de grandes propiedades ubicadas en el Municipio de Chavinda (fin de la década de los veinte) (hectáreas).

Hacienda o Rancho	Riego	Temporal		Agostadero y cerril
		De primera (riego eventual) <sup>3</sup>	de segunda	
Hacienda de El Llano	1 120	*1 168		811
Hacienda de Guaracha	40	1 257	4 595	15 733
Hacienda de La Soledad	19	*1 337		2 168
Hacienda de San Juan Palmira		*116		76
La Esperanza	383		315	412
La Quirozeña	143	*588		84
El Compromiso	129		441	597
La Verduzqueña	59	158		1 135

Fuente: Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria en Morelia, Michoacán.

La agricultura era la actividad económica central del municipio que dependía del trabajo de numerosos medieros y jornaleros y algunos campesinos. Había en el municipio otros trabajadores como los artesanos, los arrieros y los comerciantes.

El sistema de mediería estaba generalizado por esos años en todo el Bajío Zamorano y en el caso de Chavinda, se aplicaba especialmente para el cultivo del maíz. Los contratos establecidos entre patrones y medieros variaban ligeramente en cada caso, sin embargo, por lo general, el patrón proporcionaba la tierra, los animales, la semilla, la pastura para los animales, y maíz para la alimentación del mediero y su familia. El mediero por su parte, que era escogido de entre los trabajadores más honrados y laboriosos, debía tener instrumentos de labranza y se comprometía a realizar todas las tareas que requería el cultivo; sin embargo, los gastos de la cosecha los compartía equitativamente con el patrón.

<sup>3</sup> Estas cantidades con asteriscos describen tierras de temporal sin definir si son de primera o segunda calidad.

Al tiempo de la cosecha, los patrones exigían el maíz, la calabaza y el frijol “a medias”. Después de la parte del mediero, se tomaba la semilla que se había utilizado, el doble del maíz que se le había “habilitado” y todo el rastrojo quedaba para el consumo de los animales del patrón.

Los jornaleros, a quienes se les denominaba peones, eran todos aquellos trabajadores que por un salario eran ocupados eventualmente para cosechas, levantamiento de cercas, construcción de canales, etcétera. Una parte del salario se daba en especie (maíz). La eventualidad del empleo de los jornaleros y sus bajos salarios los obligaba a hacer otras tareas como la “pepena” o recolección de los sobrantes de cultivos cosechados, el cultivo de “ecuaros” y la migración estacional a centros de empleo cercanos en regiones como Los Reyes y la Ciénega de Chapala (Alarcón 1989). Los ecuaros eran pequeñas porciones de tierra localizadas en las faldas de los cerros que eran trabajadas con azadón. Como los cerros eran propiedad de los latifundistas, éstos exigían a los ecuareros el pago de una renta en especie. Por lo general, de cada cinco litros de maíz sembrado, lo que se llamaba un “cuarterón”, el ecuarero estaba obligado a dar entre una “anega” (fanega) o dos al patrón (aproximadamente de 70 a 140 kilogramos).

La desintegración de los latifundios de Chavinda se inició en la década de los veinte cuando ya había sido asesinado el líder agrarista de Atacheo, Miguel Trinidad Regalado en 1918 y luego que empezó a operar la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo en la región del Bajío Zamorano (Luis González 1984, 146). Según Álvaro Ochoa Serrano (1989, 88) el movimiento agrarista en esta región, se inició bajo la iniciativa de los pobladores de Atacheo, en el municipio de Zamora, que buscaban la restitución de las tierras de esa comunidad indígena que les habían sido usurpadas, entre otros, por los propietarios de la hacienda de SantagUILLO. El líder de este movimiento, fue el atachense Miguel Trinidad Regalado, quien fue clave para la fundación de la Sociedad Unificadora de los Pueblos de la Raza Indígena en 1912. En esta sociedad había representantes de varios estados incluido Michoacán. Entre los representantes, algunos provenían de varias poblaciones del Bajío Zamorano como Tlazazalca, Ecuandureo, Jacona, Tarecuato, Ixtlán y Santa Mónica Ario (hoy Ario de Rayón).

El agrarismo surgió en Chavinda unos años más tarde por la iniciativa de unos pocos medieros y jornaleros, algunos de los cuales habían tenido ya una experiencia migratoria en los Estados Unidos. En el caso de Lagos de Moreno, Jalisco, documentado por Ann Craig (1983), la mayor parte de los líderes agraristas de ese municipio habían sido migrantes a los Estados Unidos.

La primera dificultad con que se encontraron los líderes agraristas de Chavinda fue la apatía y el temor de peones y medieros que se negaban a formar parte del “partido agrarista”. Muchos de ellos creían que solicitar las tierras de los patrones era como robar; otros consideraban que su vida estaba más segura bajo el amparo de los patrones.

Los grandes propietarios de tierra, como era de esperar, se opusieron decididamente al agrarismo. Su oposición tuvo distintas intensidades, llegando a la violencia. En los inicios de la década de los veinte, la “acordada” de la hacienda de San Juan Palmira, apedreó hasta la muerte a Jesús Cerdá, agrarista de ese lugar. Se habla también de que el padre Nabor Victoria que por esos años era cura de Chavinda, se oponía al agrarismo. Un anciano recuerda que el padre Victoria dijo en una ocasión en el templo: “pongan cuidado a lo que les voy a decir, viene un tiempo muy malo, en el que les van a quitar las tierras a los ricos para dárselas a los pobres, quienes se las van a quitar son los bolcheviques”<sup>4</sup>.

Por otro lado, hay el testimonio de que un “norteño” asesinó a Aurelio Amezcua, el último propietario de la hacienda de la Soledad. “Norteño” es la denominación popular que desde entonces se aplica en esta región a los migrantes a Estados Unidos. El hacendado vio que uno de sus medieros, llamado Amador, llegaba a la hacienda con un manojo de rastrojo. Como no estaba permitido que los medieros entraran a las tierras, cuando ya estaba cerca la cosecha, el hacendado consideró que el mediero lo estaba robando, por lo que empezó a insultarlo y a golpearlo. Cuando Amador, se levantó del suelo, de entre sus ropas sacó una pequeña pistola y disparó contra su patrón. Amador había estado trabajando en Estados Unidos por algunos años y allá había comprado la pistola y el “overol” que vestía. Dicen los informantes que Amador se fue tranquilamente a desayunar y luego se escapó.

---

<sup>4</sup> Vicente Cerdá a Rafael Alarcón. Julio de 1982.

Existen también testimonios escritos en donde se documenta que las autoridades municipales impedían el trabajo de organización de los agraristas. En 1925, los agraristas de Chavinda se dirigen al presidente de la Comisión Nacional Agraria por medio de esta carta firmada por Avelino Ruiz, Presidente del Partido Agrarista Revolucionario de Chavinda.<sup>5</sup>

Hónrame comunicar a Ud. que en este pueblo no se a [sic] podido trabajar motivo a que en este lugar carecemos de garantías por parte de las Autoridades Municipales que se an [sic] presentado verdaderos enemigos del Partido Agrarista y nosotros emos [sic] solicitado Garantías y no las emos [sic] tenido y queremos que Ud. nos allude [sic] diciéndole al Gobierno se nos [provea] de las tierras y se nos ponga un estacamiento [sic] de lo contrario no se puede trabajar, nos tienen [amenazados] los Ricos Burgueses de este lugar y pedimos nos preste su Baliosa [sic] alluda [sic] que confiados esperamos para el Progreso social.

A pesar de todos los obstáculos puestos en su camino, los agraristas de Chavinda solicitaron oficialmente dotación de tierras al gobernador de Michoacán en febrero de 1927. La Comisión Local Agraria recabó la siguiente información:

que Chavinda tiene la categoría política de “Pueblo” [...] que las lluvias son irregulares, que los principales cultivos son maíz, trigo, frijol, camote, papa y árboles frutales que el centro de consumo más inmediato es la ciudad de Zamora distante veinte kilómetros por ferrocarril, que las fincas afectables son la Hacienda de Guaracha, la de La Soledad y anexas, la de El Llano, la de San Juan Palmira, La Quirozeña, La Verduzqueña y El Compromiso.<sup>6</sup>

Hay que considerar que la solicitud de tierras y su tramitación correspondiente se dieron mientras se desencadenaba la Cristiada (1926-1929), que en la región donde se ubica Chavinda tuvo un marcado carácter antiagrario. Para los agraristas de Chavinda, la Cristiada fue una guerra promovida por los ricos para detener el avance de la reforma

---

<sup>5</sup> Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) Morelia, Michoacán.

<sup>6</sup> Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) Morelia, Michoacán.

agraria. Uno de los primeros agraristas expresó: “cuando los patrones ya no pudieron defender sus tierras mandaron a los curas”.<sup>7</sup> Esto mismo pensaban los agraristas de Lagos de Moreno, Jalisco, quienes como los chavindeños apoyaron al ejercito federal en la lucha contra los cristeros (Craig 1980, 70-71).

Los agraristas quedaron en una situación muy vulnerable. Si por organizarse para pedir tierras fueron rechazados por el pueblo, fueron definitivamente satanizados cuando tuvieron que formar parte de las defensas civiles que apoyaban al ejército en las escaramuzas en contra de los cristeros. La esposa de uno de los primeros agraristas se encontró una mañana con que alguien había pegado un papel en la puerta de su casa, donde estaba dibujada una sepultura con un letrero que decía: “ésta es la tierra que te vas a ganar”. Las tropas federales ocuparon Chavinda por su ubicación estratégica en la vía del ferrocarril. Muchas familias que residían en los ranchos de Chavinda fueron obligados a residir en la cabecera municipal para evitar que apoyaran a los cristeros, lo que causó un gran perjuicio a la agricultura (Armstrong 1949, 15). La Cristiada en general trastornó la economía de la región del Bajío Zamorano, según relata Jean Meyer (1976):

Del 18 de septiembre al 25 de octubre (de 1928) Fernando González (jefe crístico) organizó expediciones a los alrededores de Sahuayo y Yurecuaro, y a los confines de la zona de Gorostieza, Tangamandapio y Chavinda [...] Ramón Aguilar sembraba el terror entre las defensas agraristas de Zamora a Zacapu, y Prudencio Mendoza interrumpió el tráfico ferroviario hacia Los Reyes.

La actividad fue tal en octubre y en noviembre que el gobierno del estado llegó al borde de la quiebra. La situación era desesperada, la maquinaria gubernamental municipalidades y comités agrarios), se hallaba destruida, los ferrocarriles habían dejado de funcionar, así como el correo y la recaudación de impuestos. No se pagaba ya a los funcionarios, grandes ciudades como Zamora se encontraban abandonadas por sus autoridades y Ramón Aguilar se aprovisionaba en ellas. (Jean Meyer 1976, tomo I, 277).

---

<sup>7</sup> Francisco Rojas a Rafael Alarcón. Abril de 1983.

En oposición al reducido número de los primeros agraristas, la mayor parte de los chavindeños apoyaron a los cristeros. Algunas muchachas formaron parte de brigadas de apoyo mediante la recolección de comida, ocultamiento de sacerdotes y preparación para la celebración de sacramentos. El padre Ochoa (1972), en su narración sobre la historia de Chavinda, menciona que dos hombres fueron fusilados bajo la acusación de ayudar a los cristeros. Por su parte, Jean Meyer (1976) narra la batalla del Cerro del Chicol, en las inmediaciones de Chavinda, donde perdió la vida el general cristiano Fernando González.

A fines de noviembre el general González tomó Santiago Tangamandapio con 250 hombres, y de Zamora llevaron los 49º y 50º regimientos de Tranquilo Mendoza, apoyados por los auxiliares. Para obligar a la Federación a combatir sobre un terreno elegido por él, González cortó la vía férrea cerca de Chavinda y se atrincharon en el cerro del Chicol. Todo se desarrolló de acuerdo con su plan y en el curso de un combate de ocho horas, los federales perdieron 40 hombres; los cristeros perdieron solo tres, uno de ellos el general González (Jean Meyer 1976, tomo I, 278).

La experiencia de don Francisco Rojas ilustra las dificultades que enfrentaron los agraristas "norteños". Don Francisco nació en 1899 y todavía era un niño cuando comenzó a cultivar un ecuado y a trabajar como jornalero después de la muerte de su padre. Cuando tenía 15 años de edad, un amigo suyo, Guadalupe Pérez, vecino del rancho de La Tozca, lo invitó al "norte". Francisco tuvo muchas dificultades para conseguir el permiso de su madre; cuando finalmente lo obtuvo, se fue por tren con su amigo a Laredo, Texas, usando el dinero que éste había conseguido. Cruzaron la frontera gracias a que una pareja de mexicanos los pasó diciendo que eran sus hijos. Con el apoyo de esta familia llegaron a un lugar cercano a St. Louis, Missouri. Allí, debido a su corta edad, sólo pudieron encontrar empleo como encargados de llevar agua de beber a los trabajadores de la vía del ferrocarril. Cada mes, don Francisco enviaba 20 dólares a su mamá, ya que él ganaba 2 dólares y 50 centavos por día y sólo usaba 50 centavos en sus gastos personales. Pasados nueve meses se acabó el trabajo, los dos chavindeños se fueron a trabajar a Mi-

chigan en el betabel y después se emplearon en el departamento de fundición de una planta de Ford en Kansas City, Missouri.<sup>8</sup>

Luego de nueve años, don Francisco quiso volver a Chavinda. Su capataz en la Ford, le recomendó que arreglara sus “papeles” porque la situación migratoria se estaba poniendo muy difícil, pero don Francisco no hizo caso y se fue a Chavinda con sus ahorros. Ya en el pueblo, se integró al movimiento agrarista. Don Francisco recuerda que sus compañeros estaban convencidos de que estaban en una lucha en la que se enfrentaba “el capital unido al clero contra el gobierno y los agraristas”. Aunque fue uno de los primeros agraristas, don Francisco no consiguió parcela ejidal porque tuvo que salir de Chavinda cuando se logró la parcelación.<sup>9</sup>

Lo que vino a cambiar la suerte de los agraristas fue la elección de Lázaro Cárdenas como gobernador de Michoacán en 1928, quien desde el momento en que tomó su cargo empezó a impulsar los repartos agrarios en Michoacán. La reforma agraria en el ámbito nacional llegaría a su etapa más intensa cuando Cárdenas ocupó la presidencia de la República (1934-1940).

Desde que asumió la gubernatura del estado, Lázaro Cárdenas se dedicó a impulsar fuertemente los repartos agrarios que en los períodos de los anteriores gobernadores del Estado habían tocado en mínima parte la propiedad latifundista de Michoacán. “Cárdenas estaba convencido que la política agraria era fundamental para la Revolución ya que la solución del problema de la tierra era una necesidad ineludible e impulsaría además el desarrollo agrícola” (Moreno 1980, 61).

En el Bajío zamorano se dio la primera dotación agraria a los vecinos de Ario de Santa Mónica (hoy Ario de Rayón) en 1924 y a los de Atacheo en 1927 (Luis González 1984, 146). Fue hasta junio de 1929 con Lázaro Cárdenas como gobernador, cuando se determinó la dotación provisional de 1 114 hectáreas de tierra para la formación del primer ejido de

---

<sup>8</sup> Armstrong (1949, 478) menciona que sus informantes le reportaron que alrededor de 1926 había cincuenta hombres de Chavinda trabajando en la planta de Ford en Detroit.

<sup>9</sup> Francisco Rojas a Rafael Alarcón. Abril de 1983.

Chavinda. Se expropiaron tierras de la mayor parte de las propiedades aledañas a la cabecera del municipio y que se consignan en el cuadro 1. Los solicitantes no quedaron conformes con esta dotación provisional ya que en su mayor parte se les habían concedido tierras cerriles. Los agraristas culpaban a los ingenieros, encargados de hacer las mediciones, de haber alterado los planos en contubernio con los hacendados.

El descontento agrarista propició una reconsideración que fue integrada a la resolución del presidente Ortiz Rubio que, en septiembre de 1930, concedió la dotación de 894 hectáreas de tierras de mejor calidad. El padrón censal realizado en diciembre de 1927 había establecido que en Chavinda, había 2 064 habitantes de los cuales se enlistaron 450 jefes de familia y de éstos, solo 137 resultaron con derecho a dotación.<sup>10</sup>

El hecho de que solamente pocos jefes de familia recibieron tierras, se debió en parte, a la reticencia de los chavindeños para participar en la lucha agraria. Con el paso de los años, la actitud de los chavindeños, con respecto al agrarismo cambió, por lo que se lograron tres ampliaciones del ejido entre 1936 y 1966.

Luego de la constitución del primer ejido, los líderes agraristas de Chavinda, fortalecidos por el apoyo de Cárdenas a través de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo se lanzaron a organizar comités agrarios en los ranchos del municipio y en algunos de los municipios vecinos.

#### LOS PRESTAMISTAS-ACAPARADORES Y LAS NUEVAS CONDICIONES DE LA AGRICULTURA

Luego de haberse llevado a cabo la dotación original de tierra en 1930 para la formación del ejido de Chavinda, y una ampliación en 1936, los nuevos ejidatarios de Chavinda se encontraron con que no podían cultivar sus parcelas porque carecían de animales, instrumentos de trabajo, semilla y dinero. Ante esta situación se vieron obligados a recurrir a los ricos de Chavinda para iniciar sus cultivos.

---

<sup>10</sup> Archivo Municipal de Zamora (AMZ). Ramo Gobernación..

Gustavo Verduzco (1992, 106) señala que los primeros años fueron muy difíciles para los ejidatarios en la región zamorana ya que, aunque contaban con tierra en abundancia, les faltaba el capital y los instrumentos de labranza, por esta razón, el mismo Lázaro Cárdenas acicateó a los ricos de Zamora para que se lanzaran en grande a refaccionar la agricultura, y así fue como en 1940 surgió el Banco de Zamora entre otras instituciones locales.

Los cinco o seis ricos de Chavinda que no eran los latifundistas afectados sino pequeños propietarios, comerciantes o antiguos administradores de hacienda, en un principio se negaron a refaccionar a los ejidatarios pues los consideraban ladrones y temían que su influencia política fuera creciendo, ya que al inicio de los treinta uno de los líderes agraristas, José María Moreno, se había convertido en presidente municipal. Sin embargo, cambiaron su actitud cuando vieron en la refacción de la agricultura una buena perspectiva de negocio. Al paso del tiempo, los prestamistas se fueron convirtiendo en acaparadores importantes de trigo, maíz y garbanzo, al mismo tiempo que ampliaban su radio de operaciones en las localidades campesinas vecinas a Chavinda.

De acuerdo a varias entrevistas en 1982 (Alarcón 1984), fue así como los prestamistas acaparadores se convirtieron en los nuevos patrones de los campesinos descapitalizados. Como en tiempos de la hacienda, el campesino iba con el prestamista y le pedía semilla para la siembra, maíz para la alimentación de su familia y dinero para otros gastos. El campesino estaba obligado a retornar el doble del maíz que se le había prestado junto con el dinero que pagaba con semilla.

John Armstrong (1949, 116-129) conoció personalmente a estos prestamistas y vio directamente como operaban, por tanto, su testimonio es invaluable. El los llama “comerciantes de granos y cerdos” y, aunque considera que no llegaban a una docena, piensa que ejercían una gran influencia en la vida económica del municipio debido a su control del transporte, el crédito y los mercados, por los que ellos eran “el nexo principal entre la economía del municipio y la nación”. Armstrong confirma que los campesinos que recibían avances de semilla estaban obligados a regresárla con 100 por ciento de interés.

La dominación de los prestamistas se extendió por muchos años. Uno de ellos llegó a alcanzar una gran importancia regional, ya que su

radio de operaciones abarcaba a pueblos del valle de Zamora, la Ciénaga de Chapala y la zona de Zacapu en Michoacán.

La producción de trigo, maíz y garbanzo era altamente intensiva en el uso de mano de obra ya que la tecnología empleada se reducía al uso de arado tirado por los animales en las tierras planas y el azadón en el cultivo de ecuuros. El único cambio tecnológico importante, llevado a cabo años más tarde, fue la tímida introducción de tractores llevada a cabo por agricultores ricos y la substitución lenta del arado de madera tirado por bueyes, por el “tronco”, que es un arado de fierro tirado por mulas o caballos. Los viejos de Chavinda atribuyen estos cambios a la aparición de la “fiebre aftosa”, en 1947, que obligó al gobierno a tomar la medida extrema de sacrificar vacas y bueyes que habían sido infectados por la epizootia.

El cultivo de ecuuros continuó siendo una actividad muy importante en el municipio, durante todos esos años ya que era medio de supervivencia para una gran cantidad de familias pobres. Otra característica importante de este periodo fue la circulación de parcelas ejidales en operaciones de traspaso. Sin embargo, esta práctica no propició un retorno al latifundio debido a que la mediación de los ejidos no permitía que las tierras fueran obtenidas por antiguos latifundistas, ni tampoco permitió el acaparamiento de tierras en pocas manos. Algunos de los que se beneficiaron de la oferta de parcelas ejidales fueron quienes habían hecho ahorros en los Estados Unidos.

Un importante recurso que tenían los campesinos para no depender de los prestamistas acaparadores era la migración a Estados Unidos y, en menor medida, la migración interna. En este sentido, la migración contrarrestó de una manera importante el poder de los prestamistas acaparadores. De entre la gran cantidad de campesinos parcelarios que originó el reparto agrario, unos pocos empezaron a sobresalir económicamente gracias a la extensión de sus cultivos en tierras arrendadas. Algunos de estos agricultores habían tenido una experiencia migratoria exitosa en los Estados Unidos, sin embargo, la mayor parte de los campesinos producía para el autoconsumo, combinando generalmente esta actividad con la migración de miembros de la familia que se iban a Estados Unidos.

#### LA MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS SE CONVIERTE EN PARTE DEL TEJIDO SOCIAL

Durante el movimiento agrario y la Cristiada, la migración de chavindeños a los Estados Unidos continuó su flujo. De hecho, la violencia que acompañó a la Cristiada motivó el éxodo definitivo de mucha familias que se establecieron definitivamente en Estados Unidos. Hay el testimonio de que por lo menos a nivel municipal no se ponían obstáculos para quienes querían ir a trabajar a ese país. Los presidentes municipales daban fácilmente cartas de recomendación como la que aquí se muestra y que fue fechada el 5 de mayo de 1928:

El ciudadano Luis Álvarez Hernández, Presidente Interino de esta cabecera: recomienda al Sr. José Ramos vecino del Rancho de "La Cuestita" [...] como persona honrada dedicada a su trabajo y que hasta la fecha jamás se ha mezclado en asuntos políticos y que ahora pretende trasladarse a los Estados Unidos del Norte, en busca de mejor trabajo, para el sostenimiento de su familia.<sup>11</sup>

La mayor parte de los migrantes de esos años eran varones que iban a trabajar temporalmente a los Estados Unidos. Pocas familias se fueron a vivir definitivamente a los Estados Unidos. Una de esas familias fue la del señor Ignacio Maravilla quien en los primeros años de la década de los veinte se fue a trabajar a la U. S. Steel Corporation en Gary, Indiana, que llegó a ser la fundición de acero más grande de los Estados Unidos. Al poco tiempo de estar trabajando en ese lugar llevó a su esposa a vivir con él. Después de veinte años de trabajo, llegó a ocupar el puesto de "mayordomo" o capataz y fue entonces cuando empezó a invitar a sus paisanos de Chavinda a ir a trabajar a esa fundición.

La U.S. Steel Corporation se fundó en 1901 bajo la iniciativa de algunos de los hombres de negocios más prominentes de esos años y que hoy son emblemáticos en el sector financiero de Estados Unidos: Andrew Carnegie, J.P. Morgan y Charles Schwab. Sin embargo, el principal ar-

---

<sup>11</sup> Archivo Municipal de Chavinda.

quitecto de este proyecto empresarial fue Elbert H. Gary quien se convirtió en el primer gerente de la empresa y fue quien dio su nombre a la ciudad de Indiana. En su primer año de operación, U.S. Steel produjo el 67 por ciento del acero producido en Estados Unidos.<sup>12</sup>

Muchos de los descendientes de los chavindeños que se establecieron en Gary y después en Chicago lograron conseguir educación universitaria en ese país. Un hijo del señor Maravilla estudió ingeniería y trabajó en el Canal de Panamá. De la familia Zendejas que también emigró por esos años hubo un ingeniero y una bióloga. Con el paso del tiempo estas familias que se establecieron en Estados Unidos conservaron un vínculo débil con Chavinda.

Chicago era un destino muy importante para los inmigrantes mexicanos de la década de los veinte. Manuel Gamio (1930) señala que la mayor parte de los mexicanos por esos años se dirigían a California, Texas e Illinois. Fernando Alanis (2004, 67) muestra que en la década de los veinte, los migrantes de San Luis Potosí al igual que los chavindeños tuvieron como destino principal los estados de Texas y California y varias ciudades del noreste como Chicago, Illinois, Gary Indiana y Detroit, Michigan. Por su parte, Paul Taylor (1932, 27) considera que el área de Chicago y la región de Calumet, que comprendía desde el sur de Chicago hasta Gary, Indiana, era el principal centro de empaque de carne, producción de acero y transporte ferroviario del país. Taylor considera que el inicio de las colonias mexicanas en la región se dio en 1916, cuando los mexicanos obtuvieron empleo más permanente en las vías del ferrocarril y paulatinamente fueron entrando a las otras industrias de la región. La inmigración de mexicanos a esta región se dio al mismo tiempo que los trabajadores negros empezaban a llegar desde el sur.

En 1940, el censo de población de Chavinda contó a 5 631 personas en la cabecera municipal y 7 685 en todo el municipio (Armstrong 1949, 19). En 1946, Chavinda era un pueblo de migrantes retornados ya que en opinión de Armstrong (1949, 469) era difícil encontrar una familia que

---

<sup>12</sup> La información sobre U.S. Steel Corporation esta tomada de la página internet de la empresa en <http://www.ussteel.com/corp/about.htm> mayo 29 de 2006. En 1986, esta corporación con una producción más diversificada cambió su nombre a usx Corporation operando en los sectores de energía, acero y otros negocios.

no hubiera contribuido a la migración internacional. El autor constató que la mayor parte de los hombres del pueblo habían trabajado fuera del país y compiló una lista de sesenta migrantes entre los individuos que conoció. Esta lista incluye a tenderos, zapateros, curtidores de piel, adoberos, carpinteros, jornaleros, agricultores independientes y ejidatarios. Mostrando un fino sentido analítico que ahora es *conventional wisdom*, considera que los muy ricos y los muy pobres tenían la tendencia a no migrar. Con respecto a la migración de hombres y mujeres, Armstrong (1949, 471) nota que las mujeres migraban más antes de 1931, cuando, según él, el gobierno de Estados Unidos aprobó leyes restrictivas de inmigración. Antes de esto, las familias podían cruzar la frontera sin mucha dificultad. Por otra parte, la mayor inseguridad personal durante la Revolución y la Cristiada motivó que más hombres llevaran a sus familias con ellos.

Haciendo una selección de los datos contenidos en las entrevistas llevadas a cabo por Armstrong entre migrantes que estuvieron en Estados Unidos entre 1923 y 1941, es posible observar tendencias interesantes en el cuadro 2, a pesar de solamente tenemos siete casos de varones y la información sobre ellos es muy escasa. Se puede observar que en su primer viaje los migrantes no eran muy jóvenes y que la mayor parte eran solteros. En Chavinda se ocupaban tanto en la agricultura como en servicios. Los que dieron información dijeron que viajaron con parientes cercanos lo que destaca la importancia de las redes sociales de la migración. Los destinos y empleos en Estados Unidos concuerdan con los descrito por Manuel Gamio (1930) y Paul Taylor (1932) ya que predomina la región del medioeste y los empleos en la agricultura y la vía del ferrocarril. Las últimas dos columnas ofrecen información para todos los siete casos y sugieren que la mayor parte permaneció un año en Estados Unidos en su primer viaje y que la mayoría hizo menos de tres viajes antes de 1942.

También en el cuadro 2 se puede observar que, si bien la mayor parte de los migrantes partieron a Estados Unidos siendo solteros, por lo menos tres viajaron con familiares cercanos: Priciliano (*sic*) lo hizo con un hijo y una hija, Agapito con un hermano y “número 5” que era menor de edad en compañía de sus padres.

El caso de Priciliano es muy interesante. Durante su estancia en Chavinda, John Armstrong (1949, 474-477) entrevistó a Priciliano que estaba

CUADRO 2. Características sociodemográficas y migratorias de varones de Chavinda en su primer viaje a Estados Unidos (1923-1941).

Nombre	Edad	Estado Civil	Ocupación anterior al viaje	Año	Viajó con	Primer destino en EU	Primer empleo en EU	Duración (años)	Número de viajes antes de 1942
Prisciliano	No info	Casado	Tendero y panadero	1924	Hijo e hija	No info	No info	1	2
Juventino	20	soltero	Comerciante	1923	Dos tíos	Joliet, Illinois	Vía del ferrocarril	2	2
Manuel	No info	soltero	Jornalero	1923	No info	Chicago, Illinois	No info	1	2
Agapito	33	soltero	Jornalero ecuatoriano	1927	Un hermano	Oklahoma	Trabajador agrícola	1	7
5- Sin nombre	10	soltero	Sin empleo, menor de edad	1928	Padres	Texas	No trabajó	4	3
6- Sin nombre	22	No info	Mediero	1941	No info	No info	No info	1	1
7- Sin nombre	25	No info	No info	1928	No info	No info	Trabajador agrícola	12	1

casado con Natalia y tenían cuatro hijas y cuatro hijos, entre ellos uno llamado también Priciliano, quienes habían nacido entre 1908 y 1921. La familia era originaria de Santiago Tangamandapio, municipio contiguo a Chavinda, donde Priciliano, el padre, se dedicaba a varios pequeños negocios como atender una tienda, ser panadero y pequeño productor de jabón y dulces. Como se observa en el cuadro 2, su primer viaje lo hizo en 1924 en compañía de un hijo y una hija sin mencionarse el destino. Al regreso en 1924, Priciliano pagó una deuda y de nuevo se regresó a Estados Unidos con otro hijo. Debido a la Cristiada, la familia se cambió a vivir a Chavinda pero en 1928 todos se fueron a Estados Unidos por tres o cuatro años. A su regreso en 1931 o 1932, el padre compró dos casas y estableció en ellas una tienda y una carnicería. Con el paso del tiempo varios de los hijos trabajaron por temporadas en Estados Unidos usando sus ahorros para comprar tierras agrícolas, casas e iniciar pequeños negocios. El autor pone a esta familia como ejemplo del paso de “refugiados en bancarrota” a “propietarios bien establecidos” gracias a su trabajo en Estados Unidos. Se menciona también que al tiempo de la entrevista sólo dos de los cuatro hijos varones estaban casados.

En 1983, entrevisté a un señor llamado don Prisciliano que era soltero y me contó que había nacido en 1908 en Santiago Tangamandapio, que su padre que era panadero y lo llevó vivir a Chavinda junto con su familia y que a los dieciséis años se vio obligado a ir a trabajar a Estados Unidos porque su padre tenía una deuda de dos mil pesos que no podía pagar (Alarcón 1984, 54-55).

Parece ser que el don Prisciliano, que entrevisté en 1982, era el hijo del Priciliano que John Armstrong entrevistó en 1946, ya que además de la edad casi toda la información coincide. Ésta es una de las sorpresas agradables que brinda la investigación de campo.

Cuando don Prisciliano hijo ya era adulto se fue a Los Ángeles y posteriormente a San Francisco en donde encontró trabajo limpiando el barco de guerra Saratoga. A los pocos días de trabajo, el barco zarpó con destino a Nicaragua y Prisciliano fue llevado a ese país a ametrallar a las fuerzas de Sandino.

A su regreso a San Francisco, Prisciliano dejó ese trabajo y fue contratado para trabajar en los talleres de reparación del ferrocarril. Llevó a

su madre y a sus hermanos a vivir con él, pero en 1933 lo “descansaron” del trabajo, se quedó un tiempo desempleado sin poder encontrar otro hasta que consideró que no tenía sentido vivir así y decidió volver con toda su familia a Chavinda. Don Prisciliano ejemplifica la experiencia de un repatriado voluntario durante el periodo de las deportaciones.

Hacia mediados de los cuarenta se consolidó también el movimiento de chavindeños que iban a trabajar temporalmente o a vivir definitivamente a otros centros urbanos del país. En comparación con la migración a los Estados Unidos esta migración interna fue más reducida. Hacia la ciudad de México y Guadalajara se fueron a residir algunos chavindeños que se emplearon como obreros o a trabajar en los servicios. Zamora y Jacona se convirtieron en lugar de residencia o trabajo estacional de algunas pocas familias de jornaleros que acudieron a esas ciudades gracias al incremento que por esos años tuvo el cultivo de papa (Verduzco 1992).

Otros centros de atracción estacional en Michoacán para los habitantes de Chavinda fueron Los Reyes, que requería de grandes cantidades de trabajadores para el corte de caña; algunos pueblos de la Ciénega de Chapala, como San Pedro Caro (hoy Venustiano Carranza), donde los chavindeños se empleaban en la cosecha de trigo. A la zona de la Tierra Caliente también acudían trabajadores para la cosecha de fruta y otros productos (Glantz 1974). Aunque estos empleos eran preponderantemente estacionales, fueron también la causa del establecimiento definitivo de unas pocas familias de Chavinda en estos lugares. La experiencia migratoria a los Estados Unidos tan intensa que tuvieron los chavindeños durante esos años hizo que el “norte” empezara a formar parte de su vida cotidiana. El padre José Ochoa (1972) relata como la Iglesia católica empezó a sentir la competencia de otras confesiones religiosas.

Se rompió la unidad de Fe que había en el pueblo: algunos de los que venían del “norte” ya traían el veneno de la herejía; [...] uno de esos predicadores quiso aprovechar la plaza para endilgar un sermón contrario a la vieja Fe, se subió a una banca y empezó la perorata [...] el encargado de amarrarle el bote al predicador fue un vendedor de la plaza, le decían la “Vaca Brava”; apenas empezaba el predicador, gritaba la “Vaca Brava”: “!miel y gua-

yabas! [...] Se callaba un ratito el predicador y también la “Vaca Brava”; pero apenas quería continuar su sermoncito el predicador, se oía el grito “!miel y guayabas!” [...] y una carcajada general (Ochoa 1972, 123).

En 1939, Vicente T. Mendoza (1939, 668) publicó un corrido que resume ingeniosamente la historia de Chavinda durante las cuatro primeras décadas del siglo xx, ya que menciona el reparto agrario, la migración a los Estados Unidos, las deportaciones, las “reatas” de Chavinda y los usureros. El “Satírico a Chavinda” fue escrito por el chavindeño Alfonso del Río, a quien el mismo Mendoza llama “distinguido folklorista michoacano”:

Hoy que me encuentro en esta población,  
Quiero cantarles mi nuevo vacilón.  
Chavinda ocioso, !oh pueblo retristón!  
llena tu fama todita la nación.  
Son tus reatas de una clase sin igual  
que las prefieren los mejores pa’ lazar,  
en las charreadas que es un gusto nacional,  
sierpes se lucen por su fuerza colosal  
Son tus mujeres hermosas sin rival,  
con sus ojazos fascinan al mirar  
pero he observado a los “pollos” al pasar  
que no acaban ni el “rial” para empezar.  
Pues a los “Naires”(EUA) ya no los dejan entrar  
porque no saben ni su nombre deletrear;  
los que allá viven los empiezan a correr  
y aquí en el pueblo no hay mecha que encender.  
En las banquetas hay muchos animales  
y en la plaza se puede uno recrear  
con los borricos, marranos y becerros  
que los “agrarios” no alcanzan a encerrar [...]  
La torre mocha, el atrio sin concluir  
y la portada sirviendo de fortín,  
el agua escasa, la luz irregular  
y nunca dejan por eso de cobrar.

En este pueblo si algo se llega a empezar,  
se queda a medias porque no hay con que pagar;  
pues los centavos no los quieren aflojar  
tanto usurero que hay aquí en este lugar.

#### CONSIDERACIONES FINALES

El sistema de cuotas por orígenes nacionales, que implantaron las leyes de inmigración de 1921 y 1924, no afectó directamente a los migrantes mexicanos, más bien los benefició, al incrementar sus oportunidades de empleo ante la exclusión de los trabajadores del sur y este de Europa. En cambio, las deportaciones, dirigidas especialmente en contra de ellos y las repatriaciones voluntarias hicieron disminuir significativamente su participación en la migración a Estados Unidos en la década de los treinta. Estos procesos pueden ser observados en la experiencia de los chavindeños que por esos años residieron en Estados Unidos.

Los habitantes de Chavinda afrontaron el sistema de cuotas por orígenes nacionales y las deportaciones mientras en la región del Bajío Zamorano se realizaba la transición de un régimen dominado por grandes propietarios de tierras a uno en el que empezaron a surgir los empresarios agrícolas. Los campesinos parcelarios que surgieron del reparto agrario empezaron a depender de quienes ganaron el control de la agricultura a través del crédito. Sin embargo, los recursos de la migración a Estados Unidos contribuyeron a que muchos campesinos se libraran del sometimiento a los usureros.

Entre 1920 y 1940, la migración a Estados Unidos ayudó a que muchas familias mejoraran sus condiciones de vida gracias a la creciente demanda de trabajadores por parte de empleadores de la región del medioeste de Estados Unidos, Texas y en menor medida California. La Cristiada jugó un papel fundamental en incentivar este proceso por la violencia que generó en la región, incrementando las razones para ir a los Estados Unidos de una manera permanente y temporal.

Probablemente, porque en esos años las familias estaban profundamente divididas en su interior y entre ellas por el movimiento agrario y la Cristiada, nunca se consolidó una “comunidad transnacional” en el

área de Chicago y Gary Indiana, ya que con el tiempo, las familias que se establecieron en esa región mantuvieron un vínculo débil con Chavinda. No sería hasta la década de los cuarenta cuando se empiezan a formar las “comunidades hijas” de Chavinda en cuatro lugares de California: Madera en el Valle de San Joaquín, Oakland y Berkeley en la Bahía de San Francisco, un barrio en el centro de Los Ángeles y el Valle de Salinas, todos ellos en California (Massey *et al.* 1987).

El Programa Bracero que se extendió entre 1942 y 1964 vendría a institucionalizar el proceso de la migración a Estados Unidos, que inició en la década de 1910 y continuó inexorablemente durante los veinte y los treinta. Durante veintidós años de intensa circulación de hombres, no solamente los patrones en Estados Unidos se hicieron dependientes de los trabajadores de Chavinda, sino también sus familias que recibían una parte importante de sus ingresos a través de las remesas familiares. En este sentido.

Luego de cien años de migración, Chavinda ejemplifica muy bien la realidad de un número creciente de comunidades rurales que están más vinculadas social y económicamente a regiones de Estados Unidos que al resto de México.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALANIS ENCISO, Fernando Saúl, “Nos vamos al norte: La emigración de San Luis Potosí a Estados Unidos entre 1920 y 1940”, *Migraciones Internacionales*, vol. 2, núm. 4 julio-diciembre, 2004, 66-94.
- ALARCÓN, Rafael y Rick MINES, “El retorno de ‘los solos’. Migrantes mexicanos en la agricultura de los Estados Unidos” en María Eugenia Anguiano y Miguel Hernandez, eds., *Migración internacional e identidades cambiantes*, Zamora, El Colegio de Michoacán y El Colegio de la Frontera Norte, 2002.
- ALARCÓN, Rafael, “Los primeros ‘norteamericanos’ de Chavinda”, en: Sergio Zendejas, ed., *Estudios Michoacanos 3*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989.
- , “El proceso de ‘norteamericanización’. Impacto de la migración internacional en Chavinda, Michoacán” en: Thomas Calvo y Gustavo Lopez, eds., *Movimientos de población en el occidente de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán y Centre D'Etudes Mexicaines et Centramericaines, 1988.

- , La migración por grupos sociales a los Estados Unidos: el caso de Chavinda, Michoacán, tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1984.
- ARMSTRONG, John Milton, *A Mexican Community: a Study of the Cultural Determinants of Migration*, Ph. D. Dissertation in Anthropology, Faculty of the Graduate School of Yale University, 1949.
- CARDOSO, Lawrence A., *Mexican Emigration to the United States 1897-1931. Socio-Economic Patterns*, Tucson, Arizona, University of Arizona Press, 1980.
- CRAIG, Ann, *The first agraristas: an oral history of a Mexican agrarian reform movement*, Berkeley, California, University of California Press, 1983.
- GAMIO, Manuel, *Mexican Immigration to the United States: A Study of Human Migration and Adjustment*, 1930 (reimpresión Nueva York, Dover Publications, 1971).
- , *The Life Story of the Mexican Immigrant: Autobiographic Documents Collected by Manuel Gamio*, Chicago, University of Chicago Press, 1930a.
- , *El inmigrante mexicano: la historia de su vida: entrevistas completas, 1926-1927*, Devra Weber, Roberto Melville y Juan Vicente Palerm, comps., México, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación/Institute for Mexico and the United States, University of California (UC MEXUS)/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/Miguel Angel Porrúa, 2002.
- GLANTZ, Susana, *El ejido colectivo de Nueva Italia*, México, Centro de Investigaciones Superiores, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974.
- GONZÁLEZ, Luis, *Zamora, Zamora*, El Colegio de Michoacán, 1984.
- , *Los días del presidente Cárdenas, Historia de la Revolución Mexicana (1934-1940)*, México, El Colegio de México, 1981.
- HEER, David, *Immigration in America's Future*, Boulder, Westview Press, 1996.
- HOFFMAN, Abraham, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: Repatriation Pressures 1929-1939*, Tucson, Arizona, The University of Arizona Press, 1974.
- KISER, George y Martha WOODY KISER, eds., *Mexican Workers in the United States: Historical and Political Perspectives*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1979.
- KISER, George y David SILVERMAN, "Mexican Repatriation during the Great Depression" en George C. Kiser y Martha Woody Kiser, *Mexican Workers in The United States: Historical and Political Perspective*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1979, 45-66.

- MASSEY Douglas, Rafael ALARCÓN, Jorge DURAND y Humberto GONZÁLEZ, *Return to Aztlan. The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1987.
- MENDOZA, Vicente, *El romance español y el corrido mexicano. Estudio comparativo*, México, Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1939.
- MEYER, Jean, *La Cristiada*, México, Siglo xxi Editores, 1976.
- MORENO, Heriberto, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Morelia, FONAPAS-El Colegio de Michoacán, 1980.
- OCHOA, José, *Recordar es vivir (Reflexionar sobre la Historia de Chavinda)*, México, Edición particular, 1972.
- OCHOA, Serrano Álvaro, *Los Agraristas de Atacheo*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1989.
- REISLER, Mark, *By the Sweat of Their Brow: Mexican Immigrant Labor in the United States 1900-1940*, Greenwood Press, 1976.
- SCHMIDLEY, Dianne, "U.S. Census Bureau. Current Population Reports, Series P23-206", *Profile of the Foreign - Born Population in the United States: 2000*, Washington, U.S. Government Printing Office, 2001.
- TAYLOR, Paul S., *Mexican Labor in the United States. Chicago and the Calumet Region*, University of California Publications in Economics, vol. 7, núm. 2, Berkeley, University of California Press y Londres, Cambridge University Press, 1932, 25-283.
- , *A Spanish-Mexican peasant community: Arandas in Jalisco*, Berkeley University of California Press, 1933.
- TUIRÁN, Rodolfo, "Migración, remesas y desarrollo" en: *La situación demográfica de México*, Secretaría de Gobernación, CONAPO, México, 2002, 77-87.
- USDANSKY, Margaret y Thomas ESPENSHADE, "The Evolution of U.S. Policy toward Employment Based Immigrants and Temporary Workers: The H-1B Debate in Historical Perspective", en Wayne A. Cornelius, Thomas J. Espenshade y Idean Salehyan, eds., *The international Migration of the Highly Skilled: Demand, Supply, and Development Consequences in Sending and Receiving Countries*, Center for Comparative Immigration Studies at the University of California, San Diego, 2001.
- U.S. Immigration and Naturalization Service, *1991 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service*, Washington, U.S. Government Printing Office, 1992.

VERDUZCO, Gustavo, *Una ciudad agrícola, Zamora: del porfiriato a la agricultura de exportación*, México, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, 1992.

*Archivos consultados*

Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) Morelia, Michoacán.

Archivo Municipal de Chavinda, Michoacán.

Archivo Municipal de Zamora, Michoacán.

FECHA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: 24 de mayo de 2005

FECHA DE ACEPTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL: 12 de julio de 2006

